

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS AVISOS Y NOTICIAS

SE PÚBLICA

los Miércoles, Viernes y Domingos

**Santo de Hoy**

La Fiesta de Todos los Santos.

**Santo de Mañana**

La Conmemoración de los fieles difuntos y santa Eustaquia virgen y mártir.

**A la caridad de los Españoles**

Anteayer en Cádiz, dentro de poco n la Coruña y luego en Santander, cada diez días se repite el hecho con una regularidad que llegaría a desvanecer lo que en él hay de conmovedor y doloroso si el corazón de España pudiera alguna vez ser insensible á las tristezas de sus hijos. Llega á un puerto el trasatlántico y salen de sus cámaras cientos de soldados devueltos á la patria porque ya son inútiles para guerra. Han dejado en Cuba su juventud, su vigor y su fortaleza. Fueron menos que jóvenes, niños. Regresan más que ancianos, dérépticos.

El Director de El Imparcial lo refiere en el anterior telegrama, con la emoción que ha de sentir todo pecho generoso ante espectáculo semejante. Esos muchachos que acudieron al primer llamamiento de la patria y que en la pelea han perdido la salud y toda manera posible de ganarse la vida, tienen derecho á la solicitud ternura de España, á las atenciones y á la protección de sus conciudadanos.

Mientras nosotros seguimos en la tranquilidad y en los goces de la habitual existencia, ellos afrontaban las coleras del mar, la odiosa emboscada del mamí, la asecanza continua de la fiebre amarilla. Con un desinterés y una abnegación que en el egoísmo imperante habrá de parecer inverosímil, ese soldado que llegó anteayer á Cádiz ha arrojado en la guerra su juventud toda, su salud lozana y sus nobres esperanzas de dicha. Ya no sirve para nada!

Enfermo, acaso incurable, será un mendigo sin posible aspiración á la felicidad.

¿Y habrá quién pudiendo socorrerlo no lo haga?

«El Imparcial—deciamos el 18 de agosto—se considera obligado por sus tradiciones, por el favor del público y por los propios sentimientos de sus propietarios y redactores, á contribuir con todos los medios de que disponga, modestísimos y débiles or desgracia, á ésta obra, que no es tanto de caridad como de justicia.»

«El Imparcial—añadímos—acompañó esta empresa con sus propios medios. Muchas personas antes de ahora os han visitado ó nos han escrito manifestándonos á que abriéramos una suscripción pública cuyos fondos se des-

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2'50 pts. trimestre.

Fuera la Capital 3 pts. id.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Independencia núm. 1

tinaron al socorro y curación de los soldados que vienen á convalecer de sus heridas ó dolencias. Agradeciendo las generosas ofertas no las aceptamos todavía. Cuando la empresa de El Imparcial vea que los gastos que originara esta iniciativa son superiores á sus fuerzas, entonces acogerá los donativos particulares ya anunciados, que son cuantiosos, y aun apelará á la caridad pública, segura de que una vez más habrá de honrarnos con su confianza.»

Ha llegado la ocasión de que el público nos ayude.

El Imparcial ha gastado le su propio peculio en trajes de abrigo para los soldados, en ropa interior, en calzado, etc., etc.; en la diferencia de precio de billetes de ferrocarril á los que no debían viajar en los incómodos vagones de tercera, en auxilios pecuniarios—16.300 pesetas—no incluyendo en la cuenta (que publicaremos íntegra cuando sea posible y oportuno) varias partidas que aún no han sido formalizadas.

No damos por terminada el sacrificio. Seguiremos ayudando á esos hijos beneméritos de la patria con cuantos medios estén á nuestros alcance.

Pero aun así, el auxilio del público nos es necesario.

Abrijo para el soldado que llega de un clima ardiente al frío inviernal de España, sin más defensa contra la pulmonía que el traje de raya; algunas pesetas que le consentan proporcionarse alimentos sanos siquiera durante su viaje; modos de que el débil y el moribundo se trasladen á su pueblo, tal vez á su sepultura en un vagón de primera clase... ésto es lo que pedimos por de pronto.

Después, si la generosidad pública llega á tanto, otras formas complementarias del fin que se busca tomará la suscripción que hoy inauguramos.

Las Juntas organizadas por El Imparcial en Cádiz, Santander y la Coruña, ilustres y respetabilísimas representaciones de la sociedad nos ayudarán, como ya lo han hecho, y serán ejecutoras de la obra de caridad del público. Los viajes de nuestros representantes, los gastos y cuantos gastos origine la gestión del dinero recaudado, serán sufragados por El Imparcial. De esta manera el importe íntegro de la suscripción será invertido en el fin á que lo destinan los donantes. La contabilidad, que iremos dando á conocer en nuestras columnas, se hallará siempre en estas oficinas á disposición de quien deseé examinarla. Queremos que el dinero del soldado se recaude, se invierta y se administre á la luz del sol y con toda especie de garantías.

En Cádiz, en Santander, en la Coruña y en otras poblaciones, ha dado de si gallardas muestras la iniciativa de la caridad particular. El ministro

de la Guerra y las autoridades todas se exceden en mejorar la triste suerte del soldado. No es nuestro propósito rivalizar con quienes tanto bien han hecho: solo queremos unir nuestro esfuerzo al suyo.

Tristes son las circunstancias del país. La ruina de las industrias y del trabajo nacional no consienten que abriguemos la esperanza de reunir grandes cantidades. El desprendimiento de España es, sin embargo, grande y proverbial. Mu has veces hemos acudido á ella, y siempre nos ha colmado la medida.

Desde hoy en esta casa de El Imparcial recibiremos donativos en metálico para los soldados. Por pequeña que sea la cantidad que se nos entregue será recibida con inmensa gratitud.

Y no sólo queremos la mayor suma posible para el soldado: queremos que estas donaciones sirvan de nominal expresión del agradoimiento de los españoles que están en España á los españoles que pelean en Cuba.

Las listas que diariamente publicaremos con los nombres de los donantes, serán como el padrón del entusiasmo nacional.

El Imparcial

## Sección Oficial.

(CONTINUACIÓN)

## CAPITULO IV.

Art. 23. Los transportes de metálico, de mercancías, encargos, excesos de equipaje, carruajes, ganados y de los cadáveres y efectos fúnebres que se realicen por cualquier medio de locomoción terrestre y fluvial, devengarán un derecho de registro, que satisfarán en metálico los remitentes ó consignatarios, con arreglo á la tarifa siguiente:

1.<sup>o</sup> Doce y medio céntimos de peseta por cada talón, resguardo ó factura cuyo importe para la empresa sea de 2 pesetas 51 céntimos á 6 pesetas 25 céntimos, ambos precios inclusive.

2.<sup>o</sup> Veinticinco céntimos de peseta si el precio del transporte es de 6 pesetas 26 céntimos á 12 pesetas 50 céntimos.

3.<sup>o</sup> Cincuenta céntimos de peseta si fuere de 12 pesetas 51 céntimos á 25 pesetas.

4.<sup>o</sup> Cincuenta céntimos de peseta por cada fracción indivisible de 25 pesetas adicionales.

Art. 24. El impuesto sobre transporte marítimo de mercancías de buques de todas clases entre los puertos de la Península y islas adyacentes y posesiones españolas del Norte de África, se devengará con arreglo al art. 6.<sup>o</sup> de la ley de 30 de Agosto de 1896 por cuotas fijas, por unidad de peso, y con arreglo al término medio del flete, según distancias y casos.

Las cuotas fijas serán las que com-

prende la tarifa adjunta á este Reglamento.

Art. 25. Las posesiones españolas del Norte de África se consideran comprendidas en la tercera zona de las cuatro en que se han dividido las costas de España y que expresa la tarifa adjunta.

La navegación que se realice entre los puertos de las islas Canarias y los demás de la Península, islas Baleares y posesiones españolas del Norte de África, quedará sujeta á la cuota señalada entre las zonas 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>; por á la que se realice entre los puertos de las islas Canarias, se cobrarán las cuotas señaladas para la tercera zona.

Art. 26. La base para la excepción del impuesto será el peso bruto de las mercancías.

Art. 27. Para la aplicación de la tarifa se tendrá presente:

1.<sup>o</sup> Que los minerales metalíferos son aquellos que en el caso de importarse del extranjero deberían aclararse por la partida 10 del Arancel vigente.

2.<sup>o</sup> Que la sal es la común ó cloro de sodio de la partida 110.

3.<sup>o</sup> Los cereales son los comprendidos en las partidas 295, 296, 297, 299, y 301.

4.<sup>o</sup> El hierro en lingotes es el hierro fundido de la partida 24.

5.<sup>o</sup> Los cementos, cales y yeso, los que comprende la partida 5.<sup>o</sup>

6.<sup>o</sup> Las tejas y ladrillos, los de la parte 16.

7.<sup>o</sup> Las piedras en basto, los mármoles, jaspes y alabastros que cita la partida 1.<sup>a</sup> y las demás piedras que comprende la 5.<sup>a</sup>.

8.<sup>o</sup> Las maderas de antibar y rolijos, los troncos de pino ó roble simplemente desvastado, y no los tablones y vigas que tienen otras aplicaciones.

(Se continuará).

## LAS EXENCIJONES DE QUINTAS.

El ministro de la Gobernación ha tenido noticia de que son muchos los expedientes de exenciones del servicio militar, alegados en el actual reemplazo, que han quedado sin resolver.

La ley determina que, en casos extraordinarios, los que resulten mozos útiles para el servicio queden para incluirlos en el alistamiento del siguiente reemplazo residente oficiosos.

Otras veces había en esto alguna tolerancia, porque ni los casos de expedientes sin resolver fueron tantos como ahora, ni existía el interés del caso de guerra en que ahora estamos.



Oye pasos. ¡Es su marido! Llama discretamente.  
—Entra—le dicen:—¿Qué voz mas dulce!

Entra... Está tembloroso... Una mano se apoya en su mano; una cabeza en su hombro... Los alienatos se confunden y la señora dice trémulamente:



—Perdóname!  
Las violetas suspiran en el suelo y una dice:  
—Al fin se ha vencido; su virtud la salva.

—No, su amor propio,—contesta otra melancólicamente.

«El Filósofo:—Y la virtud y la honra ¿qué son al fin sino el amor propio humano?

M. Martinez Barrionuevo.

## Noticias Generales

Las diversiones que ofrece Gerona y que en parte publicamos, para hacer lo mismo en días sucesivos, son las siguientes:

**Día 1.º de Noviembre**  
A las 2 de la tarde, reparto de premios á los autores laureados en el Certamen XXV de la Asociación Literaria de esta Ciudad, cuyo acto tendrá lugar en el Teatro principal.

A la misma hora, juego de cuacá en la plaza de San Pedro.

A las 3, baile público al estilo del país en la Constitución.

A las 8 y media de la noche, función en el Teatro principal.

A las 9, función en «Las Odaliscas».

**Día 2**

A las 6 de la tarde, elevación de un globo aerostático en el campo de Marte.

A las 8 media de la noche, función en el Teatro principal y en el Circulo de S. Narciso.

A las 10, baile en el Club Velocípedo.

**Día 3**

A las 3 de la tarde, carreras de velocípedos en el campo de Marte.

A las 6 se elevará un globo aerostático en la plaza de la Independencia.

A las 8 y media de la noche, función en el Teatro y en el Centro Moral.

A las 9 función y baile en «Las Odaliscas».

**Día 4**

A las 6 de la tarde, elevación de

un globo en la plaza de S. Pedro.  
A las 8 y media, función en el Teatro.  
A las 9, concierto y baile en el Club Velocípedo.  
A las 11, baile en el Casino Gerundense.

**Día 5**

A las 10 de la mañana, solemne función cívico religiosa en la ex-Colegiata de S. Félix, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones. La oración fúnebre, correrá a cargo del Rdo. D. Francisco Mas, beneficiado de Sta. María de Mataró.

A las 2 de la tarde, juego de cuacá en la plaza de San Pedro.

A las 3, concierto vocal e instrumental en el salón de descanso del Teatro, por los alumnos de la Escuela Municipal de Música, bajo la dirección del Maestro compositor Sr. Pefués.

A las 6 disparo de un castillo de fuegos artificiales en el campo de Marte.

A las 8 y media de la noche, función en el Teatro, en el Centro Moral y en el Circulo de S. Narciso.

A las 9, concierto en la calle de Abeuradores.

A las 10, baile en «Las Odaliscas».

Se van á enviar comisarios regios á provincias para revisar los expedientes de exenciones.

El buque adquirido por la Compañía Trasatlántica en Inglaterra, empezará á prestar, dentro de pocos días servicio, pudiendo hacer la travesía á Cuba en 9 días y en 20 á Filipinas.

Tiene un andar de 17 millas y media y transportará 3.000 soldados, aproximadamente.

S. M. ha firmado un decreto dictando las disposiciones para los expedientes de exención en las comisiones provinciales.

Parece que las Diputaciones tenían detenidos dos mil expedientes, dando lugar á que se librasen un número igual de mozos de servir.

En este decreto se fija un plazo para que antes de fin de año se haga un sorteo supletorio entre los que no justifiquen debidamente la exención.

Ha causado muy buen efecto en esta provincia aun entre los mismos que en otro tiempo fueron correligionarios suyos, el nombramiento de nuestro querido y antiguo amigo D. Pedro Pug Calzada, para Gobernador Civil de una de las provincias de Filipinas.

Dámole la enorabuena y recordamos con tal motivo que el Gobierno Conservador ha servido siempre bien á sus leales.

No así el fusionismo que parece el poste de los desagradecidos y el muralón de los estrellados.

Ayer tarde llegó á esta el Sr. Marques de Robert quien fué saludado en el andén del Ferrocarril por el Sr. Gobernador Civil y varios amigos. Regresa á Torrelia mañana, si no estamos mal enterados.

El tiempo continua sostenido y solo por las tardes tenemos las nubes

amenazando lluvia.

Si así terminan las ferias, indudablemente no habrá necesidad de prórroga alguna y el Comercio de la ciudad no se verá obligado a despedir á ejes destempladas á los feriantes que nos honran con su cooperación comercial y su presencia.

El dia 21 de este mes y en la ex-Colegiata de San Félix de esta ciudad se empezará un solemne novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús para obtener la pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas y en sufragio de los que en ellas habrán fallecido.

El Exmo. é Itmo. señor Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que asistan devotamente á las funciones del novenario, rogando por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Dice un periódico de Barcelona que circulan con alguna profusión pesetas falsas de las llamadas isabelinas, con el cuño de 1864, y que se distinguen de las legítimas solamente por el peso, que es menor en las falsas y por el cordón que es algo borroso.

Además de las pesetas isabelinas, dice el «Correo Catalán» ha empezado á circular moneda falsa también de diez y cinco centimos y duros sevillanos. Dice que ha llegado á Barcelona un cargamento de moneda falsa no se sabe por donde, y con él un ejército de expendedores de todas clases y sexos.

Así se ha engrosado el ejército, el ya imponente ejército de rateros y timadores que sentaron sus reales en aquella ciudad, desde la supresión de las quincenas.

Leemos en La Correspondencia:

«Comentándose en el Círculo de Bellas Artes las últimas noticias de la insurrección de Filipinas, Vital Aza aunció su propósito de pedir que se quite del Senado el cuadro de Luna Novicio, que después de dejar á España toda su carrera artística, es hoy uno de los jefes de la insurrección.

Esta idea, emitida ante numerosos amigos del popular poeta, fué acogida con gran calor y parece tomara cuerpo.

La idea nos parece bien aunque en cuestiones de arte, si se tratase de una joya, la medida propuesta podría discutirse.

En realidad el cuadro, cuyo escaso mérito ha hecho que se cambió tiempo ha de sahón de conferencia á una de las encalerías, parece la obra de un loco ó de un artista que no había llegado á dar entonces —ni tampoco después— todo el fruto que de su talento se esperaba.

Dar curso á la idea de Vital Aza sería, pues, satisfacer el amor propio nacional, al par que el buen gusto de los aficionados á la pintura.»

Gracias á la activa vigilancia del cuerpo de seguridad nos cabe la satisfacción de no registrar durante estos días ni desmanes ni raterías.

Nuestros plácemes á funcionarios que así saben cumplir con su misión.

Hacemos público que insiguiendo lo acordado en años anteriores por la

Junta Directiva de la Asociación literaria, la fiesta de la distribución de premios para el Certamen del año actual tendrá lugar á las 2 y media de esta tarde y que á dicho acto tienen entrada solamente los Sres. Socios y sus familias.

Los Sres. Socios que deseen presentar algún forastero y obsequiar á Señoras pueden recoger las oportunas papeleras en la Casa Habitación del Sr. Tesorero D. Joaquín Mas calle de Cervantes 2 principal de 9 a 11 de la mañana, y en la del Sr. Secretario D. Enrique Granit Progreso 20 2º.

Por los Sres. Veterinarios del Municipio, durante la última quincena se ha decomisado lo siguiente:

22 kilos de pescado  
18 id. de carne de cerdo  
7 id. de bocados é hígado  
27 id. de varias frutas  
15 id. de tomates  
10 pedazos de gallina  
6 id. de conejo

Una perdiz.  
24 huevos.

Una vaca afectada de tuberculosis bacilar generalizada á todos los órganos.

## Telegramas

Se dice que la «Gaceta» publicará muy pronto las bases para el empréstito de 3000 millones.

Las bases son la banca de las capitales de más importancia como Barcelona, Bilbao, Madrid y Sevilla.

Se emitirán títulos al 4 por 100 cotizables en Bolsa y amortizables en seis años.

Se le quiere dar el carácter popular para que todas las clases del país puedan tomar parte en ella, como en Francia cuando el 70, la indemnización á Alemania.

El 20 del próximo mes se embarcarán los 25,000 hombres que van á Cuba.

En el ministerio de la Guerra se trabaja con actividad para ultimar la organización.

La Trasatlántica tiene dispuesto el cuadro de vapores que ha de transportar las fuerzas, que irán en 18 vapores, esperando sólo que el ministro fije el número que ha de embarcir en cada vapor.

**Teatro Principal**

Función para hoy:

Á CASARSE TOCAN

DE VUELTA DEL VIVERO  
LAS MUJERES

Imprenta de A. Nogue

## PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más afectiva, palla la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.



PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral".

figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral".

figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## CAPSULAS EUPEPTICAS

# MORRHUEL

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

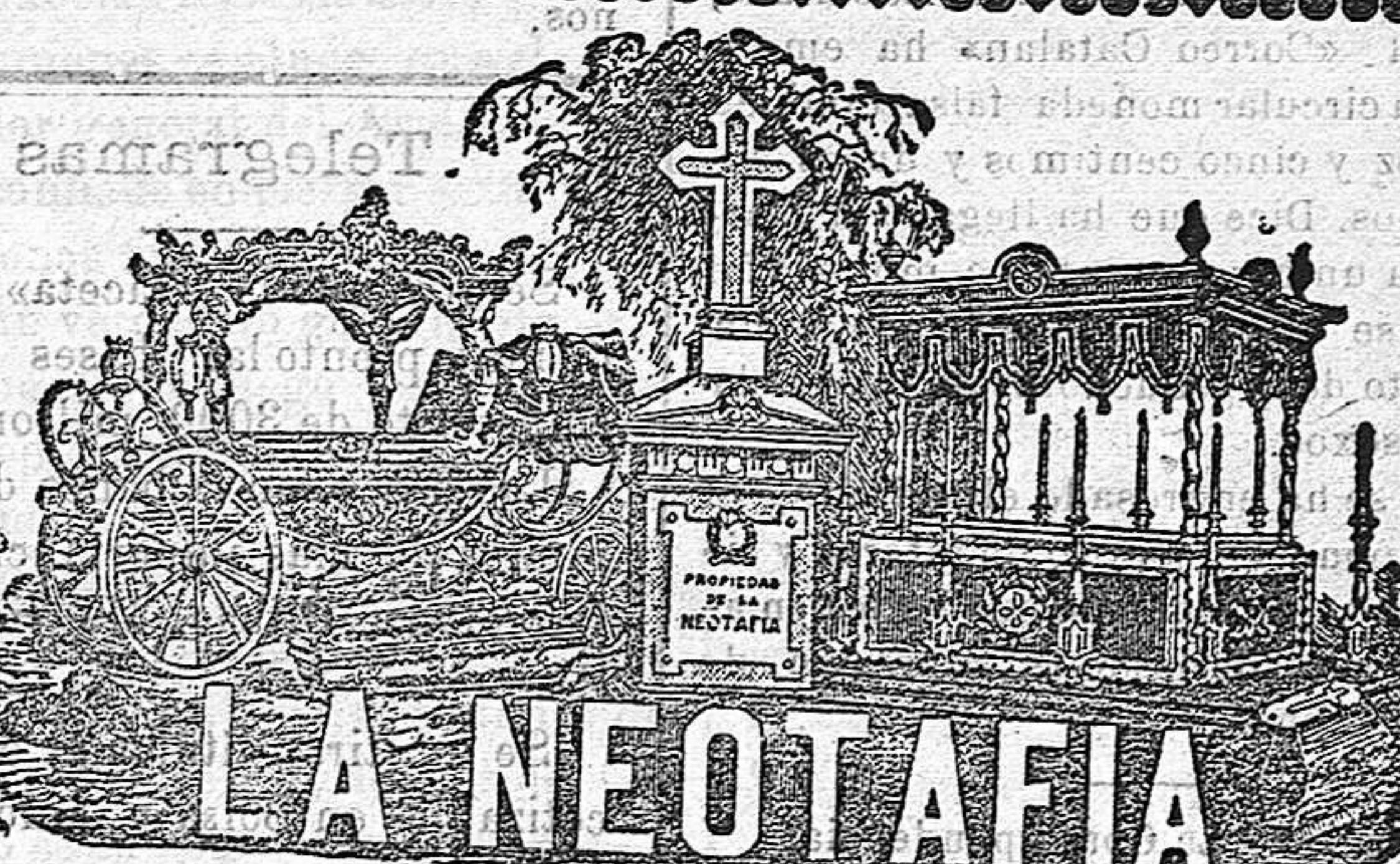
Presentado en EXPOSICIONES de ORO ante Exposición Universal de Barcelona

en 1888 y en la Exposición Universal de París de 1889.

El MORRHUEL contiene todos los principios principales del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUEL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y articular, rachitismo, escrofula, linfatismo y estado caquético en general. No sentires el MORRHUEL grande alguna; puede tomarse en verano lo íntimo que en invierno. 10 recetas fresco. 12 frascos 96 reales. CÁPSULAS de MORRHUEL con Cáscara de Cebolla, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor, farmacias del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

## MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



## LA NEOTAFIA

Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos.

No dejarse sorprender en aquellos momentos!

## LA NEOTAFIA

Gerona.—Cort-Real, 18

## BIBLIOTECA

### EN VENTA

MAS DE 3,000 VOLUMENES

Recomendación en especial á los señores letrados

Historias completas, antiguas y modernas por celebrados autores, así como novelas escogidísimas. Diccionarios etc. etc. En esta imprenta darán razón.

Liquidación

Libros viejos

Libros raros

Gran Zapatería "LA ECONOMICA" de Pedro Lloveras y Compañía

Unica casa que proporciona calzado de todas clases á precios de fábrica—Calle Cort-Real 21. Gerona.

## FERIAS DE CATALUNA

Mes de Octubre.—7 Bafim. 8 Viella y Valls. 12 Arbucias. 13 Esterri de Aneu, 15 Ripoll, Vendrell y Verdú. 17 Hostalrich. 18 Tremb., Villafranca, Olot y Figueras. 23 Alcover. 26 Mora la Nova 28 Peralada 26 Turbiá y Gerona.

Mes de Noviembre.—1 Mayals. 2 Puigcerda y Pobla de Lillet. 3 Seo de Urgel y Guissona. 6 Olost. 8 Manlleu y Sort. 11 Cervera, Solsona y Amer. 22 Artesa de Segre. 24 Bañolas. 25 Pons, Centellas Arbeca y San Lorenzo dels Pitarus. 27 Hostalrich. 30 Falset, La Llacuna, Manresa, Olot, Puigcerda, Sanahuja, Torroella de Montgrí, Orgaña y San Felio de Torelló.

Mes de Diciembre.—1 San Felio de Llobregat. 4 Agramunt y Cardona. 7 Viladrau. 8 Cardedeu, Palafregell y Sarreal. 13 Balaguer, Arbós, Hostalrich, Taradell y Castelló. 19 Lloret. 21 Barcelona, Blanes. Falset, Lérida, Monblanch, Olo, Palamós, Tremb. y Cervera.

Licenciado en Filosofía y Letras: ha ofrecido uno de exelentes referencias. Ha estado establecido varios años. Desempeñará cátedra en Colegio particular ó se encargará de educación de niños.

Escribir Agencia Almodovar, Caballero de Gracia 15—Madrid.

## Mercados

El lunes de cada semana: Reus, S. Feliu de Llobregat, Lérida, Tàrrega, Tremp, Manlleu y Sta. Coloma de Farnés. El Martes: Balaguer, Caldas de Montbuy, Vich, Hostalrich y Gerona. El miércoles: Valls, Tarrasa, Torrelles, Cassà de la Selva, Villanueva y Geltrú y Bañolas. El jueves: Reus, Figueras, Lérida, Granollers, Tàrrega y Gerona. El viernes: Balaguer y La Bisbal. El sábado: Vich, Tarragona, Valls, Sabadell y Gerona. El domingo: Malgrat, Rubí, Castellá, Santmanat, S. Pedro de Tarrasa, Ripollet, Moya, S. Cugat del Vallés, Mollet, Caldas de Montbuy, Calonge, Artesa de Segre, Sarrià, Badalona y Verges.

## ESTABLECIMIENTO Y TALLER

### Pablo Gassá

Magníficos muestrarios de papeles para decorar habitaciones desde 25 céntimos á 30 pesetas la pieza.

Cromos, molduras, transparentes y cuadros. Novedad, buen gusto y economía.—Bajada Puente de Piedra.